

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE PERMISO A ESPACIOS PUBLICOS MUNICIPALES
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO
Descripción	En el transcurso de 48 horas, se enviará la respuesta de su peticionario al correo electrónico registrado en la base de datos, para mayor información no dude en llamar al número del responsable directo.
¿A quién está dirigido?	<p>A la ciudadanía e instituciones en general que necesiten espacios públicos para desarrollar actividades diversas, vale recalcar que el peticionario debe tener en cuenta la planificación de la institución y desarrollar dicha solicitud con anticipación.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA CIUDADANIA EN GENERAL
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Realizar detalladamente cada una de las peticiones de manera clara y concisa</p>
¿Cómo hago el trámite?	<p>Remita su archivo digital al correo electrónico registrado, una vez llegue al destino final será atendido de forma inmediata.</p> <p>Sea directo al realizar sus peticiones con la finalidad de dar una pronta y favorable respuesta.</p> <p>Canales de atención: Correo electrónico.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	\$ 0.50 ESPECIE VALORADA SI SE LO REALIZA DE MANERA PRESENCIAL

¿Dónde y cuál es
el horario de
atención?

08:00 a 17:00 de Lunes a Viernes

Base Legal

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: GIANELLA LISBETH BARCIA GOMEZ

Correo Electrónico: gianella.barcia@pedrocarbo.gob.ec

Teléfono: 0981243994

Transparencia

